RESOLUCION DECANAL N° 055 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 29 de enero de 2023

Visto el Visto el expediente N° 2363702 de fecha 19-10-2023, presentado por los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Sres. Bayron Raúl MIRANDA POMA y Edwin Máximo LOPEZ FLORES,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 165-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 25/10/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ (Presidente), Mg. Percy Fermín VELASQUEZ CCOSI y Mg. Wiler Hugo DE LA CRUZ QUISPE (Miembros), de los egresados **Sres. Bayron Raúl MIRANDA POMA y Edwin Máximo LOPEZ FLORES** asesorado por el Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 002-2024-CRT-EPIIA-FIQM/UNSCH, de fecha 09-01-2024 (fecha de ingreso al correo de la FIQM 26-01-2024), de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado **"OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE ÁCIDO ASCÓRBICO, ALMIDÓN Y CLORURO DE CALCIO EN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS DE PIÑA (Ananas comosus) PROCESADA CON TECNOLOGÍA DE IV GAMA"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado **"OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE ÁCIDO ASCÓRBICO, ALMIDÓN Y CLORURO DE CALCIO EN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS DE PIÑA (Ananas comosus) PROCESADA CON TECNOLOGÍA DE IV GAMA"** presentado por los **Sres. Bayron Raúl MIRANDA POMA y Edwin Máximo LOPEZ FLORES** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 29 de enero de 2024 al 28 de enero del 2025.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO como ASESOR DE TESIS: cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN FORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Bayron Raúl MIRANDA POMA y Edwin Máximo LOPEZ FLORES**
Asesor Ingº Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO
Comisión Académica
Archivo
AJPM/jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368